

Licenciada
GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ
 Directora General de las Artes
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimada señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>EDGAR ROLANDO PINEDA GRANADOS</u>	CUI:	<u>2519447780101</u>
Número de contrato:	<u>DGA-029-12-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>10-2023</u>
Servicios:	<u>TÉCNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>1296353</u>
Número de Factura:	<u>3012841097</u>	Serie:	<u>BB584598</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q3,741.94</u>	Periodo del Informe:	<u>DEL 03 AL 31 DE ENERO</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q15,741.94</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2023 AL 30/04/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES</u>		

Objetivos del Contrato:

“EL TÉCNICO” se compromete a prestar sus servicios **TÉCNICOS** para la **DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se brindó apoyo en la organización de salones antes y después de las actividades y eventos;
- b) Se apoyó en la colocación y retiro de sillas y mesas, antes y después de las actividades y eventos.
- c) Se brindó apoyo en la atención a participantes de las actividades programadas en la Dirección General de las Artes;
- d) Se apoyó en acomodar a los participantes de las actividades programadas en las instalaciones de la Dirección General de las Artes
- e) Otras relacionadas al servicio que presta.

EDGAR ROLANDO PINEDA GRANADOS
 Nombre Completo del Contratista


 Firma de Contratista

GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Cláusula de contrato: Décima Primera)


 Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Cláusula de contrato: Décima Primera)
 Dirección General de las Artes
 Ministerio de Cultura y Deportes